

DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA DOCENTE

En este Documento de Adaptación se concreta cómo se ha adaptado la docencia de esta asignatura (contenidos, metodologías y evaluación) debido al período de suspensión temporal de la actividad educativa presencial como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

Se pueden reflejar, **al menos en los siguientes apartados**, las modificaciones que se han considerado y/o posibles repercusiones de dichas medidas.

ASIGNATURA: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
CÓDIGO: 400021

1. CONTENIDOS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI NO

En caso afirmativo, especificar las modificaciones/adaptaciones.

2. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. - ACTIVIDADES FORMATIVAS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI NO

La docencia teórica-práctica se ha impartido los mismos días y en el mismo horario asignados de manera on-line a través de videoconferencia en streaming en el Aula virtual de la asignatura y las sesiones se han grabado para ser consultadas por los estudiantes en cualquier momento.

Las tutorías se han realizado por videoconferencia en streaming con posterior grabación para su consulta por los alumnos, a través del Chat, foro de dudas y el constante el uso del correo electrónico para resolver dudas.

3. EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI NO

Los exámenes se han realizado en la fecha indicada con el mismo formato establecido para la metodología presencial pero de manera online en la plataforma virtual. El profesorado, al mismo tiempo, ha estado disponible mediante videoconferencia en directo para solucionar cualquier duda o problema técnico durante el mismo. Las

revisiones se han realizado por videoconferencia. Se está dando más importancia a la resolución de casos prácticos y a la participación activa en el Aula Virtual. Los estudiantes disponen de esquemas de los contenidos de la asignatura para el estudio.

La evaluación ordinaria se realizará de manera online al igual que la extraordinaria con excepción de aquellos alumnos que no pudieran realizarlo que se realizará de manera presencial con el mismo formato de examen establecido en la guía docente pero realizado de manera on line.

4. OBSERVACIONES QUE SE DESEA HACER CONSTAR

Los estudiantes se han adaptado bien al sistema virtual. El porcentaje de asistencia en directo a las clases en directo supera el 80 %. La realización de las prácticas supera el 90%. No se han planteado problemas de aprendizaje de los contenidos de la asignatura y se espera obtener buenos resultados en la evaluación.

.